

ENTRE LA DEFENSA Y LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL TURISMO

BETWEEN DEFENSE AND BORDER INTEGRATION:
AN APPROACH FROM TOURISM

RECIBIDO: 21 / 07 / 2023

APROBADO: 31 / 10 / 2023



Víctor Llugsha Guijarro,
Ecuador

Correo:
vikxox@gmail.com

Orcid ID:
<https://orcid.org/0000-0002-6894-9525>

Licenciado en Turismo Histórico Cultural, Universidad Central del Ecuador; Maestro en Gobierno de la Ciudad, con mención en Centralidades Urbanas y Áreas Históricas, FLACSO-Ecuador; Magister en Innovación de la Gestión Turística con mención de Turismo Gastronómico, Universidad de Barcelona. Actualmente es docente investigador de la Universidad UTE. Cuenta con varias publicaciones sobre los impactos del turismo en ciudades, ciudades de frontera, complejos urbanos transfronterizos y seguridad ciudadana. Es miembro de la Red Universitaria de Estudios Urbanos de Ecuador CIVITIC.



Diego Salazar Duque,
Ecuador

Correo:
diegoa.salazar@ute.edu.ec

Orcid ID:
<https://orcid.org/0000-0003-2111-9134>

Administrador Gastronómico, Master en Administración y Dirección de Empresas y Doctor en Administración por parte de la Universidad Nacional de Rosario. Ha trabajado como docente en la Universidad Israel, UNIBE y la UTE. Forma parte de la red CiTUR Ecuador. Sus estudios se orientan a líneas de investigación sobre la base del Marketing de Servicios, Comportamiento del Consumidor y el Sistema Turístico.



RESUMEN

Al analizar la cuestión de defensa y seguridad de las fronteras, nos enfrentamos a un fenómeno de continuos cambios y gran complejidad. Ante la necesidad de proteger los territorios estatales, la visión que se tiene de las fronteras responde a un enfoque de la defensa de la soberanía, por lo que el enfoque militarista en la gestión de estas áreas se ha impuesto a lo largo del tiempo. Por otra parte, el crecimiento del turismo ha generado una mayor apertura de las fronteras, sobre todo cuando está asociado a la posibilidad de mejorar el desarrollo económico del territorio, situación que plantea nuevos retos en términos de seguridad. El turismo, impulsado por esta apertura de fronteras, representa una oportunidad de desarrollo para las regiones limítrofes. El turismo fronterizo aprovecha la fusión cultural de las regiones limítrofes y depende de las asimetrías complementarias que le son inherentes. Sin embargo, las diferencias socioeconómicas y la inestabilidad política pueden afectar tanto a los residentes como a los turistas. Las fronteras presentan un reto multidimensional en cuanto a seguridad y defensa, pero también ofrecen oportunidades de desarrollo a través del turismo. Es crucial abordar estos desafíos de manera integral, teniendo en cuenta tanto los aspectos de defensa como las posibilidades económicas y culturales que el turismo puede brindar a las regiones fronterizas.

Palabras clave:

Fronteras, seguridad, turismo, turismo fronterizo, desarrollo.

ABSTRACT

When analyzing the issue of defense and security of borders, we face a phenomenon of continuous changes and great complexity. In the need to protect state territories, the vision of borders follows a sovereignty defense approach, which has prevailed over time with a militaristic focus on managing these areas. On the other hand, the growth of tourism has led to increased openness of borders, especially when associated with the potential for improving economic development in the region. This situation poses new challenges in terms of security. Tourism, driven by this border openness, represents a development opportunity for border regions. Border tourism takes advantage of the cultural fusion of neighboring regions and relies on the complementary asymmetries inherent in them. However, socioeconomic differences and political instability can affect both residents and tourists. Borders present a multidimensional challenge in terms of security and defense, but they also offer development opportunities through tourism. It is crucial to address these challenges comprehensively, considering both defense aspects and the economic and cultural possibilities that tourism can bring to border regions.

Keywords:

Borders, security, tourism, border tourism, development.



INTRODUCCIÓN

Los retos y desafíos de seguridad y defensa que enfrentan las fronteras son aspectos multidimensionales (Blackwell, 2021) y de constante transformación en el tiempo. Una primera aproximación a la cuestión de las fronteras permite tener un entendimiento desde su distinción ambivalente, a pesar de ser inherente para ciertos sectores sociales. En pocas palabras, la frontera llega a ser un espacio que fluctúa por una constante separación e integración donde de forma particular determina las características de los fenómenos que en este tipo de territorios se desarrollan.

En primera instancia, al constituirse los estados nacionales y manifestar su autodeterminación y soberanía, tal como se contempla en la Constitución Nacional y demás normativas que validan el legítimo accionar del Estado, aparece la necesidad de establecer los alcances de dichos mandatos legales. Es en este proceder donde se establecen los límites territoriales en los que se puede ejercer la soberanía estatal.

Este primer elemento nos lleva a la conformación de los límites como elementos que delimitan el accionar geográfico de un Estado y al mismo tiempo marcan la separación de otros Estados (contiguos) que cuentan con sus propias

normas y Constitución. En este sentido, alrededor de la construcción del límite también aparece la necesidad de la defensa/seguridad del Estado. Aspecto que ha generado a lo largo de la historia, por parte de los distintos gobiernos, el administrar estos territorios desde un enfoque militarista de protección del Estado-Nación.

Consecuentemente, el gran crecimiento que ha tenido el turismo está ligado al hecho de que se han incrementado considerablemente las facilidades para atravesar las fronteras de los países, un escenario en el que las fronteras se disuelven dando paso a los turistas del nuevo mundo. Esto a su vez trae consigo nuevos retos y desafíos para la seguridad fronteriza y de las naciones.

En esencia, el turismo implica la exploración de paisajes (periferia) situados fuera de nuestra rutina diaria (centro). Para comprender mejor este fenómeno en regiones limítrofes, se han realizado investigaciones que abordan la complejidad de dichos territorios. Estas investigaciones, en su mayoría, enfocan el turismo como una oportunidad de desarrollo para las áreas fronterizas.

DESARROLLO

LA CUESTIÓN DEL LÍMITE Y LA FRONTERA

La frontera es percibida como un elemento ambivalente, puesto que hace alusión tanto al límite territorial que existe entre los Estados, cuanto al espacio territorial adyacen-

te a este límite (Arriaga, 2010). Es decir, el término hace alusión a la acción de los Estados en el control y manejo de los controles en los límites fronterizos y también a la interacción social, cultural y económica que existe entre los territorios próximos a este límite.



Las fronteras tienen su origen en los límites, desde una perspectiva histórica estos territorios se enfrentan a una coyuntura donde la globalización y la necesidad de apertura son desafíos que nivel estatal pueden ser percibidos como un desborde de la situación fronteriza, pero a decir de Carrión (2013), esto responde a cambios estructurales que están presentes a nivel global. En este mismo sentido Rodríguez (2007), se refiere a las nociones de linealidad y zonalidad respectivamente.

Con respecto a la frontera como línea fronteriza (linealidad), es donde mayor énfasis existe por parte del Estado para ejercer la soberanía de la nación; esto se vincula directamente con la estructura constitucional y jurídica de la nación, donde la visión de la defensa nacional se prioriza al momento de plantear políticas y acciones en este espacio.

Por otra parte, la consideración de frontera como un espacio territorial más amplio, una zona fronteriza (zonalidad), está vinculada con el criterio de intercambios que permiten una constante interrelación entre los pobladores que construyen vínculos sociales, culturales, económicos, alrededor de lo que podemos considerar como identidad fronteriza.

En esencia, la zona de frontera es el espacio de convivencia donde se dan prácticas transnacionales, donde las naciones se superponen como una suerte de palimpsesto que cotidianamente se reescribe con los aportes de cada nación, donde resulta complejo establecer con el inicio y el fin de una cultura y otra.

Sin embargo, la importancia de estos territorios va más allá de ser un espacio de intercambio, puesto que a decir de

Dilla (2015, p. 17), los espacios urbanos transfronterizos se configuran como nuevas jerarquías espaciales de “re-escalamiento económico”, al punto de que en algunos casos pasaron de ser la región que aparece como consecuencia de las actividades socioeconómicas de sus pobladores, para convertirse en regiones hacia donde las políticas públicas direccionan sus metas e intereses.

Esta perspectiva, sobre el territorio, no deja de lado la visión de la frontera como espacio de defensa nacional, donde se encuentra en una constante (enemigo externo) búsqueda de la protección soberana del territorio y correcto control del orden público (enemigo interno), donde la militarización, manejo de relaciones internacionales y presencia de policía nacional resultan ser las principales y sobre todo permanentes acciones de política pública (Carrión, 2013).

Una particularidad que es inherente a la zona de frontera y que resulta por demás compleja al momento del planteamiento de políticas públicas, es la característica de las asimetrías complementarias que se dan en este tipo de territorios, donde la articulación heterogénea pone de manifiesto las desigualdades y conflictos propios de la frontera y, a su vez son mitigados por los beneficios generados por la complementariedad de las diferencias territoriales, sociales, económicas y culturales.

Por otra parte, esta condición no es estática, se encuentra en constante cambio y movimiento, como una suerte de péndulo, puesto que un territorio que encuentra beneficios en algún tipo de asimetría complementaria, después de un tiempo podría verse perjudicado por esa misma condición (Carrión & Llugsha, 2017).



EL TURISMO, UN POTENCIADOR DEL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN

A través de los años la conceptualización del turismo ha sido abordada y construida sobre la base de tres principios fundamentales, las que a su vez llegan a ser relativas entre sí: el económico, el ambiental y el social. Estos componentes esenciales no solo se orientan al desarrollo de un marco conceptual, sino que también tienen una base fundamental para entender el aporte y beneficio que aporta al desarrollo integral de un territorio (salud, educación, comercio, etc.). En ese aspecto, analizar y evaluar de forma conjunta o separada, cada uno de estos tres pilares, permite comprender la realidad y el estado situacional que posee un determinado territorio con el objeto de buscar soluciones a los efectos negativos que pueden amenazar o debilitar su desarrollo (Jiménez, 2006; Serrano, 2019).

En primera instancia, desde una perspectiva económica, al turismo se lo deberá abordar como una actividad que genera grandes cantidades de ingresos para un determinado territorio, el cual se mide por el desplazamiento masivo de personas que van de un lugar a otro con el objeto de disfrutar de las diversas actividades turísticas relacionadas con la naturaleza y la cultura en un determinado lugar (UNWTO, s.f.).

Sobre este argumento, a través de los años, se han desarrollado y diseñado diversos modelos turísticos y empresariales que ofrecen productos y servicios adaptados a las necesidades, gustos y preferencias de los visitantes. Resultado de ello se observa en la calidad de vida de la población que se encuentra relacionada con esta actividad, de forma directa o indirecta, al mejorar su calidad de vida y subsistir de esta (Tejada et al., 2019).

Desde un enfoque ambiental, gracias a los recursos naturales que dispone un determinado destino, el turismo se ve beneficiado por los atractivos y productos que puedan ser generados o desprendidos de ellos, estos requieren de políticas y modelos de gestión sistematizados y estructurados que permitan ser aprovechados de manera consciente con el objeto de no ser explotarlos o agotados de forma negativa.

Por otro lado, el turismo, al requerir de diversas infraestructuras complementarias que favorezcan al desarrollo socioeconómico del país, se ve beneficiada la comunidad o un territorio de forma directa o indirecta al mejorar la infraestructura que se requiere para su prestación; ejemplo de ello se destaca: la construcción de carreteras, servicios básicos, transporte, planta hotelera, restaurantes, entre otros.

Desde un enfoque social, la sociedad busca comprender y explicar la relación que existe entre las personas y su entorno con el objeto de generar propuestas o soluciones integrales que beneficien a la comunidad en todas sus formas (costumbres, tradiciones, cultura, entre otros.). La generación de fuentes de empleo por concepto del turismo, es un claro ejemplo de solución que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población (Castañeda, 2019).

En definitiva, entender la importancia que tiene el turismo para un territorio, tomando en consideración desde la base estructural de cada uno de estos tres factores, se puede comprender la importancia que el turismo genera y contribuye al desarrollo de un determinado lugar; por tal motivo, esta actividad dinamiza sus recursos e integra a todos aquellos actores que buscan un beneficio económico. En otras palabras, el turismo llega a ser un potenciador para el desarrollo local, regional o nacional donde toma



en cuenta las oportunidades de un territorio y las explota conscientemente para beneficio colectivo (Andrade et al., 2019).

LA FRONTERA COMO RECURSO TURÍSTICO - TIPOS DE TURISMO DE FRONTERA

La zona de frontera como un espacio de transición de las culturas locales, resulta en una suerte de fusión cultural, que puede ser definida como una identidad transnacional, donde los elementos comunes tienen procesos de patrimonialización. El turismo permite destacar las “las particularidades del territorio en relación a las poblaciones contiguas” (Hernández-Ramírez, 2017).

Por sus características, el turismo que se desarrolla en las zonas de frontera es un tipo particular de turismo que puede definirse como turismo fronterizo, en gran medida porque a más de los elementos similares que comparte con otras tipologías del turismo, depende del comportamiento de las asimetrías complementarias y las formas que estas favorecen a los territorios limítrofes (Llugsha, 2019), situación que evidencia en los controles fronterizos (migración), el cambio de moneda, subsidios, contrabando, entre otros, que dependiendo del enfoque y políticas coyunturales favorecerá el flujo de turistas hacia un lado de la frontera o hacia otro.

Sin embargo, esto puede traducirse como una debilidad para este tipo de turismo en la medida que:

- a) Las diferencias socioeconómicas de las poblaciones limítrofes.
- b) Fronteras permeables.
- c) La inestabilidad política.

- d) La contaminación/degradación ecológica; afecta no solamente a los residentes, sino que también impacta en los turistas y sus dinámicas de consumo en el territorio (Moral Cuadra et al., 2016).

Los viajes turísticos en general y, los transfronterizos en particular, pueden considerarse vectores de integración, ya que dichas prácticas contribuyen a la estructuración de una dinámica transfronteriza, es decir, a la aproximación entre los actores locales, privados y públicos. Al momento de cruzar la frontera en un viaje turístico se da un tipo de integración, debido a que esta acción favorece la dinámica transfronteriza en tanto permite la interacción de actores privados, públicos, locales y comunitarios (Catalano, 2021).

Acerca de la visión del turismo como un factor que promueve el desarrollo económico, también se lo plantea como una opción para las zonas fronterizas que no se encuentran desarrolladas, de tal forma que varias investigaciones que abordan la problemática, plantean esta actividad económica como una recomendación para los actores del territorio.

En este contexto, las áreas naturales protegidas que se encuentran en zona de frontera o que son transfronterizas, son generalmente percibidos como espacios simbólicos de paz y cooperación internacional (Porcaro, 2017), a su vez, llegan a convertirse en atractivos turísticos que denotan un interés por su visita, no solamente por sus características intrínsecas, sino que también resultan llamativos los beneficios económicos que caracterizan a las fronteras.

La clasificación del tipo de turistas, al igual que en los distintos tipos de turismo, está dada por las motivaciones que tienen para movilizarse a los distintos destinos. Las zonas



de frontera atraen a turistas que viajan motivados por el ocio y la recreación, visita de familiares y amigos, pero debido a las particularidades antes mencionadas sobre el territorio, las asimetrías complementarias atraen el interés por el turismo de compras y la realización de negocios, factores que se tornan en una condición sine qua non de este tipo de turismo.

LOS DESAFÍOS QUE EL TURISMO GENERA EN LA SEGURIDAD FRONTERIZA

En el contexto de las particularidades de las zonas de frontera el turismo puede llegar a potenciar los desafíos de la seguridad local y nacional.

Las asimetrías complementarias de la frontera han sido aprovechadas (también) por la delincuencia organizada, quienes han logrado conformar redes criminales de alcance internacional. En ocasiones, la infraestructura vinculada a la operación turística es usada como pantalla para el cometimiento de actividades ilícitas, que pueden ir desde el blanqueamiento de dinero en complejos turísticos, hoteles, sitios de alimentos y bebidas o transporte turístico; la trata de persona, hasta el contrabando.

En los destinos turísticos fronterizos donde hay una mayor presencia de turistas, se requieren más controles, situación que implica el uso de un mayor número de recursos estatales para el control de la seguridad fronteriza.

El tránsito de personas puede ser un riesgo para la salud pública en el contexto del brote de enfermedades o pandemias. Por una parte, se requiere para el desarrollo de las actividades turísticas la eliminación de restricciones que permitan el libre flujo de pasajeros, sin embargo, para los Estados se vuelve una necesidad prioritaria el control de

los riesgos para el territorio. En este contexto, la pandemia global de COVID19 resultó ser un reto para las fronteras, especialmente en las que los controles migratorios son mínimos; esto derivó hasta cierto punto en una redefinición de las fronteras regionales y globales.

Este escenario pone sobre la palestra la cuestión de la seguridad internacional y cómo se ven afectados los distintos aspectos de la seguridad en la región y su influencia en la geopolítica mundial. La expansión de los mercados ilegales ha generado una transnacionalización del crimen y la violencia, donde los Estados fronterizos requieren actuar de cooperativa para hacer frente a los problemas de seguridad regional.

Sin embargo, a decir de Di Paolo (2013) “la fragmentación intrarregional y la heterogeneidad política permiten observar el precario sentido de unidad continental en lo referente a seguridad internacional y regional”. Se pueden identificar casos puntuales donde la cooperación regional entre Estados de la región ha permitido acciones en aspectos de economía y seguridad, aunque priorizando aspectos de índole nacional por sobre la visión local.

Es así que a nivel local, los territorios fronterizos pueden llegar a plantear acciones de integración regional que se articulen con sus realidades, como el acuerdo para el “Fortalecimiento de los vínculos comerciales, turísticos y culturales de la Región Noroeste Argentino (NOA) con los países vecinos”, de la que forman parte localidades limítrofes de Argentina, Bolivia y Chile; o la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR), que es una instancia que busca inserción internacional competitiva de la región y, que cuenta con un eje específico que procura el desarrollo turístico entre los territorios que forman parte.



Finalmente, los conflictos sociales y políticos pueden poner en riesgo la seguridad de los turistas, puesto que al tratarse de una población itinerante ajena a las dinámicas cotidianas del territorio corren el riesgo de poder realizar las visitas y actividades programadas dentro del tiempo planificado en su visita al destino.

Con estos antecedentes, resulta necesario plantearse un concepto de seguridad turística fronteriza, entendiéndose como: la protección de los turistas y las comunidades receptoras (anfitriones), durante el desarrollo de las actividades turísticas que se realizan en las localidades fronterizas.

CONCLUSIONES

Enfrentar los desafíos en seguridad y defensa de las fronteras requiere un enfoque integral y adaptable debido a su constante transformación. La interacción social, cultural y económica que ocurre en estos espacios ambivalentes demanda de políticas que promuevan tanto la protección soberana como el desarrollo turístico.

El turismo se presenta como un potente motor de desarrollo para las regiones fronterizas, pero también plantea desafíos en términos de seguridad. Es vital gestionar de manera sostenible y consciente esta actividad, aprovechando sus beneficios económicos y sociales, al tiempo que se pro-

tegen los recursos naturales y se respetan las identidades culturales de las comunidades locales.

Actualmente el éxito del turismo de frontera requiere de una adecuada gestión y estructuración por parte de todos los actores (turistas, residentes, empresas públicas y privadas) que le permita un proceso de gestión más dinámico y ordenado. En el caso de las fronteras el turismo requiere de una organización más amplia y exhaustiva entre todos aquellos involucrados en el tránsito de personas (sobre todo de quienes viajan de un país a otro por concepto de turismo).

Cabe señalar también que, por un lado, la formación y crecimiento de un producto, de un servicio y del mercado, en relación al turismo de frontera, son factores de desarrollo que brindan oportunidades para los territorios o destinos que dependen de este tipo de actividad para su subsistencia, de forma integral, a nivel social, ambiental y económico.

Finalmente, este tipo de actividad también es aprovechada por viajeros, que con la etiqueta de “turismo” buscan una forma más fácil de migrar a otros destinos o en otros casos es usado para el contrabando (tráfico ilegal), situación que afecta el objetivo de impulsar el desarrollo del turismo local, el consumo de sus productos y servicios a través de los recursos naturales y culturales que posee el territorio.

REFERENCIAS

Andrade, J. M. M., Martínez, S. V. H., Niño, L. G. M., & Torres, N. E. G. (2019). El Turismo como contribución al crecimiento del PIB, para el desarrollo de la economía del país. *Clío América*, 13 (25), 324-325.

Arriaga, J. (2010). La cooperación transfronteriza: Significado y método para su análisis. En Bonilla Artigas (Eds.) *La agenda de cooperación internacional en la frontera sur de México* (pp. 41-63). Bonilla Artigas.



Blackwell, A. (2021). Seguridad multidimensional: Enfrentando nuevas amenazas. *Seguridad, Ciencia & Defensa*, 1 (1), 1(1), 153-158. <https://doi.org/10.59794/rscd.2015.v1i1.pp153-158>

Carrión, F. (2013). En el límite de la vida: La violencia fronteriza. En FLACSO, Sede Ecuador (Ed.), *Aproximaciones a la frontera* (pp. 95-105). Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC-CDRI).

Carrión, F. & Llugsha, V. (2017). Complejos urbanos transfronterizos. La morfología urbana de una estructura global. En FLACSO, Sede Guatemala (Ed.), *El sistema fronterizo global en América Latina* (pp. 409-433). Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC-CDRI).

Castañeda, E. A. (2019). Análise conceitual de turismo: para a sua visão ontológica. *Revista Turismo Em Análise*, 30 (3), 391-405. <https://doi.org/10.11606/issn.1984-4867.v30i3p391-405>

Catalano, B. (2021). Integración, turismo y Mercosur: Reflexiones sobre los visitantes regionales en la ciudad de Buenos Aires. Si Somos Americanos. *Revista de Estudios Transfronterizos*, 21 (1), 78-102. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482021000100078>

Dilla, H. (2015). Los complejos urbanos transfronterizos en América Latina. *Estudios fronterizos*, 16 (31), 15-38.

Hernández-Ramírez, J. (2017). Turismo en la frontera: Patrimonialización y cooperación transfronteriza en una periferia de la Unión Europea. *Etnográfica*, 21 (2), 384-409.

Jiménez, C. C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El periplo sustentable*, 11, 5-21. <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193420679001.pdf>

Llugsha, V. (2019). Turismo fronterizo. Aproximaciones a las asimetrías complementarias de un péndulo sobre las ciudades de frontera. En IV CONGRETUR, *Impacto del Turismo en el desarrollo del Ecuador Libro de actas* (pp. 14-23). Editorial Universitaria.

Moral Cuadra, S., Cañero Morales, P., Orgaz Agüera, F., & Jimber del Río, J. A. (2016). Turismo fronterizo: Conceptualización y consideraciones en torno a su desarrollo. En J. L. Jiménez Caballero (Coord.), *El turismo y la experiencia del cliente: IX jornadas de investigación en turismo* (pp. 337-349). Facultad de Turismo y Finanzas. <https://idus.us.es/handle/11441/52746>

Porcaro, T. (2017). Turismo y fronteras: Revisión de la producción académica y los aportes conceptuales desde la geografía. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26 (2), 13-29.

Rodríguez, S. (2007). *La frontera: Un concepto múltiple, una visión diversa*. ALTERCOM – Comunicación para la libertad. <http://www.voltairenet.org/article150125.html>

Serrano, A. M. & Cazares, I. (2019). La sostenibilidad factor determinante para el turismo en Colombia. *Revista espacios*, 40 (13), 12-26. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n13/a19v40n13p12.pdf>

Tejada, P., Moreno, P., & Rodríguez, M. J. (2013). Contribución de las PYMES turísticas al desarrollo. *Revista de Economía Mundial*, 35, 103-119.

Unites Nations World Tourism Organization. (s.f.). Glosario de términos de turismo. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

